

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1530/19

AYUNTAMIENTO DE NEILA DE SAN MIGUEL

EDICTO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 19/06/2019 he nombrado Tenientes de Alcaide, a los Concejales siguientes:

1.º Teniente de Alcalde, D.ª M.ª Carmen Sánchez Sánchez.

2.º Teniente de Alcalde, D. Lázaro Sánchez Izquierdo.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Neila de San Miguel, 27 de junio de 2019.

El Alcalde, *Jaime Muñoz Morales*.